



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 11 de julio de 2017, rectificado por decreto de fecha 17 de julio de 2017, se adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases para la creación de una Bolsa de Empleo para la contratación como personal laboral temporal, de profesor/a-director/a de Teatro, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 5 de junio de 2017, y publicado anuncio de la convocatoria en tablón de edictos y en la página web municipal, resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, señalando que, en caso de no producirse reclamaciones en plazo de 2 días naturales, a contar de la publicación de la lista de excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se entenderá elevada definitiva, la cual figura a continuación:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Pérez Sánchez, Javier	74196243-Z
2	Bailén Martínez, Rosa Ana	48455924F

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

- Ninguno.

Segundo.- Nombrar miembros de la Comisión de Valoración para la baremación de méritos a los siguientes: Juan Herrera Albarracín, (Director del IES de Los Montesinos) que actuará además como Presidente del Tribunal.

Jorge Ramón Robles Martínez, Profesor de Secundaria, que actuará además como Secretario del Tribunal. Fara Gamarra Gomis (AEDL)

Actuará como suplente:

- Inmaculada Paredes (Jeja de Estudios del IES de Los Montesinos)
- Carmen Mª Martínez Moya (Secretaria-Interventora Accidental del Ayto Los Montesinos)

Tercero: Señalar como fecha para la constitución de la Comisión de Valoración, las 12:30 h del día 24 de julio de 2017 y, a las 13:00 horas, del mismo día, comenzará la exposición del proyecto presentado, en el Ayuntamiento de Los Montesinos, sito en la Plaza del Ayuntamiento, núm. 1, debiendo acudir todos los aspirantes provistos del Documento Nacional de Identidad.

DISTRIBUCIÓN DE HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN Y ESTREVISTAS PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DE TEATRO

LUNES 24 DE JULIO DE 2017

Nº Orden	Apellidos y nombre	DNI	ESPECIALIDAD	
1	Pérez Sánchez, Javier	74196243-Z	PROF. TEATRO	13:00
2	Bailén Martínez, Rosa Ana	48455924F	PROF. TEATRO	13:15

Cuarto: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1.

Quinto: Contra la presente resolución, que pone fin la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. No obstante lo anterior, la presente resolución podrá ser impugnada directamente, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma o, en su caso, de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Manuel Butrón Sánchez, a la fecha de la firma electrónica.